



DOCUMENTO ELABORADO VERSIÓN PÚBLICA, ART. 30 LAIP

MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA

DIRECCION DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

Alameda Juan Pablo II, Complejo Plan Maestro, Edificio B-3, Centro de Gobierno, San Salvador

Telefax 2529-3540

ORDEN DE COMPRA DE BIENES y/o SERVICIOS SE N° 307

San Salvador 20 de diciembre de 2021

SEÑOR:

NIT:

No. NRC:

Atentamente solicito suministrar con cargo al MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA, lo que a continuación se detalla:

CANTIDAD	ESPECIFICO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO UNITARIO CON IVA	TOTAL CON IVA
200	54114	CAJA	CAJA DE FASTENER DE 100 UNIDADES MARCA: AOS	\$ 0.95	\$ 190.00
150	54114	UNIDAD	CINTA ADHESIVA 3/4" SCOTCH MARCA: 3M	\$ 0.51	\$ 76.50
25	54114	CAJA	CLIPS BINDER DE 1" BOLSA DE 50	\$ 2.00	\$ 50.00
25	54114	CAJA	CLIPS BINDER DE 3/4" BOLSA DE 50	\$ 1.75	\$ 43.75
50	54114	UNIDAD	ENGRAPADORA TIRA COMPLETA COLOR NEGRO MARCA: AOS	\$ 2.20	\$ 110.00
15	54115	UNIDAD	FOLIADORES DE 7 DIGITOS O NUMERADORES MARCA: AOS	\$ 13.75	\$ 206.25
15	54114	UNIDAD	PERFORADOR DE 2 AGUJEROS COLOR NEGRO, APROX. 40 HOJAS MARCA: KW	\$ 7.50	\$ 112.50
150	54114	UNIDAD	REGLA METALICA DE 30 CMS MARCA: AOS	\$ 0.38	\$ 57.00
50	54114	UNIDAD	SACAGRAPA MARCA: AOS	\$ 0.34	\$ 17.00
TOTAL EN LETRAS:			OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES 00/100 DÓLARES (CON IVA INCLUIDO)		\$ 863.00
UP	01	DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL			
LT	01	DIRECCIÓN SUPERIOR Y ADMINISTRACIÓN GENERAL			
CODIGO CUADRO COMPARATIVO: 221-2021 MJSP				CERTIFICACION N° 517/2021,de fecha 01 de diciembre de 2021.	
01 Garantía: 06 MESES POR DESPERFECTOS DE FABRICA, NO POR MAL USO O ALMACENAJE					
02 Tiempo de Entrega: 05 DIAS CALENDARIO POSTERIORES A LA NOTIFICACION DE LA ORDEN DE COMPRA					
03 Forma de pago: Credito 60 dias calendarios posteriores a que el suministrante presente factura de consumidor final					
04 Facturar a nombre del MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA. NIT 0614-010107-101-2.					
05 Por disposiciones del Ministerio de Hacienda, a partir del día 22 de Enero de 2008, esta Secretaría de Estado se convierte en Agente de Retención del IVA, por lo que en su Factura deberá aparecer deducido el 1% de dicho impuesto, extendiéndole este Ministerio, el respectivo Formulario de Retención. La retención a que se refiere esta cláusula será aplicable en operaciones en que el precio de venta de los bienes transferidos ò de los servicios prestados sea igual ò superior a cien dólares más IVA.					
06 Forman parte integrante de esta Orden de Compra a) Solicitudes de cotizaciones y Registro en Comprasal b) Las ofertas y sus documentos; c) Resolución razonada (si el caso lo requiere); d) Asignación Presupuestaria correspondiente y todos los demás documentos que puedan generarse en la ejecución del presente suministro.					
07 Los bienes y/o servicios seran entregados en: La Bodega General en Coordinacion con -, y con el Administrador de la Orden de Compra.					



08 Notificado el: _____

09 Si el Suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicará el Art. 85, de LACAP.

10 El Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, no se hace responsable de facturas que NO se presenten a la Dirección Financiera Institucional, dos semanas después de haber recibido el Suministro de conformidad.

El Administrador de la presente Orden de Compra es -, nombrado según acuerdo de nombramiento N° 14 de fecha 12 de enero de 2021.

Clasificación de la Empresa : Mediana